



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Informe de evaluación 2020
Estrategia de Participación Ciudadana
Estrategia de Rendición de Cuentas

#CancilleríaLeCuenta

Fecha de elaboración: marzo de 2021
Elaborado por: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional



01.

Introducción

#CancilleríaLeCuenta

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, comprometidos con la **rendición de cuentas, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública**, realizó diferentes acciones en las Estrategias de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas 2020, con el propósito de: informar a las partes interesadas sobre los resultados de la gestión institucional, el logro de los objetivos estratégicos, el cumplimiento de las metas e indicadores; dialogar sobre los temas de interés con las partes interesadas garantizando el derecho a la participación ciudadana; e implementar mejoras a la gestión de manera responsable.

Para el 2020 se logró un cumplimiento del **100%** en la Estrategia de Participación Ciudadana y un **99,5%** en la Estrategia de Rendición de Cuentas. Las actividades estuvieron en el Plan de Acción Institucional y en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Este informe contiene los resultados obtenidos de las 26 actividades planeadas.



02.

Estrategia de Participación Ciudadana



Estrategia de Participación Ciudadana

14
actividades
desarrolladas

100%

La Estrategia de Participación Ciudadana contiene las actividades que promueven el diálogo con las partes interesadas durante todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento). En el 2020 esta estrategia estuvo conformada por 10 actividades en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y 4 en el Plan de Acción Institucional.

Las actividades desarrolladas durante el año fueron:

- Generar espacios de participación de las partes interesadas para la gestión del riesgo del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- Informar de manera permanente a las partes interesadas sobre la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- Promover la participación ciudadana en la construcción de proyectos de Decreto o Resolución expedidos por la Cancillería, de acuerdo con lo establecido en los Decretos 1081 de 2015 y 270 de 2017.



Estrategia de Participación Ciudadana

14
actividades
desarrolladas

100%

- Conformar un equipo que lidere las Estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana.
- Establecer lineamientos para las Estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Actualizar la caracterización de partes interesadas.
- Realizar jornadas de participación ciudadana, para acercar la política exterior a jóvenes y estudiantes colombianos.
- Cumplir con los lineamientos que en materia de agenda regulatoria establece el artículo 2.1.2.1.20 del Decreto 1081 de 2015.
- Acompañar a los representantes de víctimas en el exterior ante la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas y los delegados de las organizaciones de víctimas en el exterior, en la articulación con las organizaciones y la comunidad de víctimas que se encuentra en el exterior, para promover la participación y el diálogo en torno a la Política Pública de Víctimas.



Estrategia de Participación Ciudadana

14
actividades
desarrolladas

100%

- Promover la participación ciudadana y rendición de cuentas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- Realizar actividades de atención y acompañamiento para la comunidad colombiana en el exterior y en situación de retorno.
- Fomentar la participación ciudadana de las comunidades de frontera (incluyendo grupos étnicos) donde se cofinancien y/o gestionen proyectos con entidades del orden nacional, territorial y/u organismos de cooperación internacional.
- Promover la participación ciudadana en la construcción del Plan de Acción Institucional 2021.
- Promover los mecanismos de participación ciudadana del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Haga clic aquí y consulte el **Cronograma y seguimiento a las Estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas ejecutadas durante el 2020**, documento en el que podrá verificar en detalle cada una de las actividades y su reporte.





03.

Estrategia de
Rendición de Cuentas



Estrategia de Rendición de Cuentas

22
actividades
desarrolladas

99,5%

La Estrategia de Rendición de Cuentas contiene las actividades que tienen como objetivo informar a las partes interesadas sobre los resultados en la gestión realizada. En este proceso que es “permanente” se tienen en cuenta 3 componentes: información, diálogo y responsabilidad. En el 2020 esta Estrategia estuvo conformada por 21 actividades en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y 1 en el Plan de Acción Institucional.

Las actividades del componente **“Información”** desarrolladas durante el año fueron:

- ❶ Formalizar el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital) a las partes interesadas del riesgo del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- ❷ Realizar los Informes trimestrales de acceso a la información pública y, publicarlos en la página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ❸ Informar de manera permanente a las partes interesadas sobre la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.



Estrategia de Rendición de Cuentas

22

actividades
desarrolladas

99,5%

- ❶ Divulgar el Informe de rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo de Paz.
- ❷ Divulgar el Informe de Gestión Institucional 2019.
- ❸ Divulgar el informe anual al Congreso de la República.
- ❹ Publicar en el sitio web oficial de la Cancillería y divulgar a través de las redes sociales establecidas, información de interés relacionada con el trámite de Apostilla y Legalizaciones.
- ❺ Publicar cuatrimestralmente el informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios de pasaportes en Bogotá, en el sitio web oficial de Cancillería.
- ❻ Publicar cuatrimestralmente el resultado del indicador de satisfacción al usuario de las oficinas de pasaportes de Bogotá, Sede Norte y Calle 53, en el sitio web oficial de Cancillería.



Estrategia de Rendición de Cuentas

22
actividades
desarrolladas

99,5%

- ❶ Publicar a través de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, los resultados alcanzados en reuniones relacionadas con temas económicos, sociales o ambientales.
- ❷ Publicar los fallos judiciales definitivos emitidos en favor del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- ❸ Informar a la ciudadanía las acciones adelantadas por la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ❹ Fomentar la participación ciudadana de las comunidades de frontera (incluyendo grupos étnicos) donde se cofinancien y/o gestionen proyectos con entidades del orden nacional, territorial y/u organismos de cooperación internacional.

Las actividades del componente “diálogo” desarrolladas durante el año fueron:

- ❶ Promover la participación ciudadana en la construcción de proyectos de Decreto o Resolución expedidos por la Cancillería, de acuerdo con lo establecido en los Decretos 1081 de 2015 y 270 de 2017.



Estrategia de Rendición de Cuentas

22
actividades
desarrolladas

99,5%

- ❶ Realizar jornadas de participación ciudadana, para acercar la política exterior a jóvenes y estudiantes colombianos.
- ❷ Acompañar a los representantes de víctimas en el exterior ante la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas y los delegados de las organizaciones de víctimas en el exterior, en la articulación con las organizaciones y la comunidad de víctimas que se encuentra en el exterior, para promover la participación y el diálogo en torno a la Política Pública de Víctimas.

Las actividades del componente “responsabilidad” desarrolladas durante el año fueron:

- ❶ Conformar un equipo que lidere las Estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana.
- ❷ Establecer lineamientos para las Estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Estrategia de Rendición de Cuentas

22
actividades
desarrolladas

99,5%

- ❶ Actualizar la caracterización de partes interesadas.
- ❷ Divulgar el Informe de evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2019.
- ❸ Cumplir con los lineamientos que en materia de agenda regulatoria establece el artículo 2.1.2.1.20 del Decreto 1081 de 2015.
- ❹ Promover la participación ciudadana y rendición de cuentas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Haga clic aquí y consulte el **Cronograma y seguimiento a las Estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas ejecutadas durante el 2020**, documento en el que podrá verificar en detalle cada una de las actividades y su reporte.





04.

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora

- Incluir actividades en la Estrategia de Rendición de Cuentas que involucren a las Embajadas y Consulados de Colombia en el exterior, con el propósito de llevar a cabo un ejercicio de rendición de cuentas que promueva la participación ciudadana, frente a una de las partes interesadas más importantes para la Cancillería como son las colombianas y colombianos en el exterior, que según estimaciones de la Cancillería representan aproximadamente el 10% de la población del país y a quienes el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene la fundamental función de atender.

En el siguiente enlace se puede consultar la evaluación y seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión a la Estrategia de Rendición de Cuentas 2019, que está incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:



A group of people in a meeting room, overlaid with a blue tint. The scene shows several individuals seated around a table, engaged in discussion. In the background, more people are standing and talking near large windows. The overall atmosphere is professional and collaborative.

Para más información escribanos a:
planeacion@cancilleria.gov.co